



COEDUGAR
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN
COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN
REGISTRO DANE. 341298000271 NIT. 891.100.732-5

Garzón, 28 de marzo de 2019

Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN–
Dpto. de Fiscalización ESAL
Neiva – Huila.

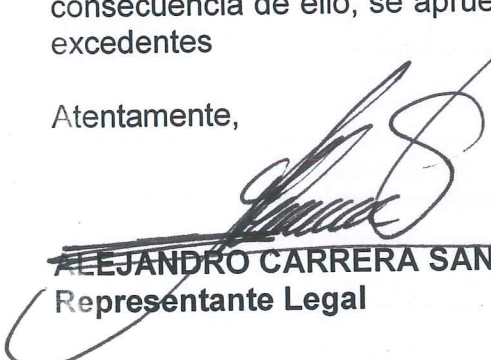
En calidad de Representante Legal y Contador de la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR, con el NIT. 891.100.732-5.

HACEMOS CONSTAR QUE:

La COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR, identificada con el NIT. 891.100.732-5, en reunión ordinaria del consejo de Administración según acta 727 del 4 de marzo de 2019, Convocó a la QUINCUAGÉSIMA QUINTA (LV - 55) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COEDUGAR, la cual se **REALIZÓ EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MARZO DEL 2019, A PARTIR DE LAS 6:00 P.M. EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN, UBICADO EN LA CALLE 3 No. 5-111, BARRIO EL PROGRESO DE LA CIUDAD DE GARZÓN (HUILA).**

En cumplimiento al punto 11 del orden día correspondiente a la Presentación y distribución de excedentes, el señor Contador Wilson Javier Plazas Urriago, teniendo en cuenta que según los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, se presentaron unos excedentes del ejercicio por \$3.055.620,43; el cual dada la discusión y sugerencias, la Asamblea General decide distribuir de la siguiente manera: \$611.124,09 M/CTE destinados para la Reserva de Protección de Aportes, \$611.124,09 M/CTE destinados para el Fondo Solidario de Educación, \$305.562,04 M/CTE destinados para el Fondo Social de Solidaridad y \$1.527.810,22 M/CTE a disposición de la Asamblea, los cuales fueron destinados en su totalidad al fortalecimiento del Fondo de la Excelencia para becas a estudiantes para el año 2019. El señor Presidente sometió a consideración de la Asamblea la anterior propuesta de distribución de excedentes, la cual es aprobada por unanimidad. El presidente deja constancia que preguntado quién no estaba de acuerdo con la distribución de excedentes, ningún asociado votó en forma negativa y como consecuencia de ello, se aprueba en su totalidad y de forma unánime la distribución de excedentes

Atentamente,


ALEJANDRO CARRERA SANDOVAL
Representante Legal


WILSON JAVIER PLAZAS URRIAGO
Contador T.P. 72208 - T

Formando en la verdad, el bien y el amor